

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del 18 de junio de 2014, y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses en sesión ordinaria en el Seminario del Departamento de Filología Inglesa, con la presencia de los miembros nominados en el Anexo I de la presente acta. La reunión contó con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Recepción de las fichas docentes para el curso 2014-2015.
4. Procedimiento para la revisión de las ficha docentes para el curso 2014-2015.
5. Programa MONITOR 2. Reparto de tareas.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

El secretario dio lectura al acta de la sesión del 3 de junio, así como de la de su continuación, el 9 de junio. Esta última acta consta como Anexo II de la primera en los archivos de esta comisión. Ambas se aprobaron por unanimidad.

A continuación, la Coordinadora dio cuenta en su informe de los siguientes asuntos. En primer lugar, se explicaron las modificaciones sugeridas para la nueva memoria verificada del grado, en especial en módulo básico. Así, por ejemplo, se racionalizó el número de competencias y se quitó el manejo de las TIC como resultado de aprendizaje en todas las asignaturas del Módulo Básico menos “Aplicaciones Ofimáticas”. Así mismo, se informa de que en un intercambio de opiniones con la Coordinación de Calidad del Centro se confirmó la obligación de que las asignaturas que se imparten en varios grados simultáneamente deben tener programas docentes distintos, específicos para cada titulación. Aunque esta obligación aún encuentra resistencia por parte de algunos compañeros, ya recuerda el profesor Sánchez García que este precepto no es ni mucho menos nuevo. En este sentido, el principal problema parece ser la coincidencia de códigos de asignaturas, asunto al que se espera que dé solución el Vicedecanato de Nuevas Tecnologías, Investigación y Transferencia.

En otro orden de cosas, la Coordinadora informa de la renuncia del profesor Marín Calvarro a seguir perteneciendo a esta Comisión.

Llegados a los puntos 3 y 4 del orden del día (recepción y proceso de revisión de los programas docentes para el próximo curso académico), se explica que el secretario de esta Comisión ya ha registrado todas las fichas que le han sido enviadas, y que remitirá al Decanato una lista con aquellas que no se han recibido en tiempo y forma. En el momento de la reunión, aún faltaban algunos programas docentes de los profesores López Ortega, Girón Echevarría y Montero Curiel; si bien ésta última se ha visto retrasada por la tardía aprobación del POD del su departamento. Tampoco se había recibido la ficha del Trabajo de Fin de Grado, cuya redacción y actualización de la oferta de títulos y descriptores corresponden a la Dirección del Departamento de Filología Inglesa. Así mismo, a fecha de la redacción de esta acta ya se hallaban en poder de este secretario los programas docentes del profesor López Ortega.

En cuanto a la revisión de los programas docentes, los profesores Sánchez García y Rodríguez Martín se hacen cargo de los correspondientes a los cursos 2º y 3º; mientras que los profesores MacArthur Purdon y Hoyas Solís se hacen cargo de los correspondientes a los cursos 1º y 4º. Se recomienda llevar una lista de las revisiones que pedimos y a quién, para agilizar el proceso de validación. Se pide a los responsables que envíen las fichas revisadas no más tarde del día 24 de los corrientes, y que pidan que se las devuelvan no más tarde del día 29 del mismo mes. De este modo, la reunión del día 30 de junio podrá celebrarse con normalidad, y se podrán validar todos los programas docentes.

Llegados al punto del orden del día sobre el programa MONITOR 2, la Coordinadora pide información a los asistentes sobre cuán avanzado llevan su parte de la tarea de recopilación de datos. Los asistentes proporcionan una somera descripción del progreso de su labor. Seguidamente, se pide al secretario que envíe a los miembros que no han asistido a la reunión un recordatorio de los bloques de cuya compleción se encargaban, así como un recordatorio general a todos los asistentes de los puntos principales de cada bloque del programa.

Finalmente, la Coordinadora se compromete a incluir en una carpeta virtual compartida todos los documentos producidos por esta comisión, de modo que se minimice el intercambio de mensajes redundantes y todos los miembros puedan tener acceso a ella.

No habiendo más asuntos que tratar, ni ruegos o preguntas, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del 18 de junio de 2014. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

El Secretario:

Gustavo A. Rodríguez Martín